



PROTOCOLO DE REINTEGRO A LAS LABORES HABITUALES, PARA TRABAJADORES QUE HAYAN CUMPLIDO SU LICENCIA MÉDICA PRODUCTO DE POSITIVIDAD DE COVID-19

Objetivo

El presente protocolo tiene como objetivo dar cumplimiento a la normativa legal vigente y establecer criterios conocidos por todos que promuevan ambientes de trabajo seguros para todos los trabajadores del Hipódromo y quienes se estén reintegrando a sus labores habituales, después de haber guardado el tiempo de reposo definido por la autoridad de Salud correspondiente producto de su positividad al test PCR.

Definición de Reincorporación Laboral para trabajadores No suspendidos

Se debe considerar lo siguiente:

- Los Trabajadores que hayan realizado completamente su cuarentena indicada por el MINSAL, podrán reintegrarse a sus labores de trabajo, previa presentación del “**Certificado de término de periodo de cuarentena**”, emitido por la institución de salud donde fue evaluado.
- **No** se permitirá el reintegro a las labores sin el certificado señalado anteriormente.
- Es importante que el trabajador que al finalizar su cuarentena, aún presenta síntomas, debe informar de su estado al personal de salud que evaluó su caso para que defina posible extensión de licencia, si correspondiera.

Recomendaciones Generales

- Es obligatorio el uso de los Elementos de Protección Personal (EPP) en todo momento en la instalación donde presta servicios. Estos elementos serán proporcionados por la Empresa.
- Realizar el lavado frecuente de manos.
- Uso de mascarilla **obligatorio** dentro de las dependencias del Hipódromo.
- Uso de mascarilla **obligatorio** en transporte público.
- Uso de Alcohol Gel, complementario al lavado de manos.
- Saludos sin contacto físico.
- Mantener la distancia mínima sugerida por la autoridad y demás medidas de prevención de contagio ya informadas.

El presente documento es complementario de otras medidas contempladas en los protocolos ya existentes y que la Sociedad y el Consejo Superior de la Hípica han diseñado para proteger la salud de sus trabajadores.